

COMISIÓN AGRARIA
Periodo Anual de Sesiones 2023-2024
Segunda Legislatura Ordinaria

A G E N D A

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

(Semipresencial)

Fecha : miércoles 05 de junio de 2024.

Hora : 9 a.m.

Modalidad : Presencial – Sala “Carlos Torres y Torres Lara” – Edificio Víctor Raúl Haya De La Torre - Congreso de la República
Virtual - Plataforma Microsoft Teams.

I. ACTA

- Acta de la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 26 de abril.
- Acta de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 29 de mayo.

II. DESPACHO

- Relación de documentos recibidos (del 27 mayo al 03 de junio de 2024).
- Relación de documentos emitidos (del 27 mayo al 03 de junio de 2024).
- Ingreso de proyectos de ley a la Comisión Agraria (del 27 mayo al 03 de junio de 2024).

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

V.1. PRE-DICTAMEN recaído en el **Proyecto de Ley 7091/2023-CR** que, propone con texto sustitutorio, Ley que declara de interés nacional la declaratoria de emergencia ambiental por contaminación del río Tumbes.

V.2. PRE-DICTAMEN NEGATIVO recaído en el **Proyecto de Ley 6046/2023-CR**, mediante el cual se propone la “Ley que propone modificar la Ley 29338, Ley de recursos hídricos, respecto a la revocación de los derechos de uso de agua, a fin de garantizar la prioridad del agua para consumo humano”.

V.3. VOTACIÓN sobre el **PRE-DICTAMEN** recaído en el **Proyecto de Ley 07085/2023-PE**, “Ley que Modifica la Ley 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre”.

V.4. PRE-DICTAMEN recaído el **Proyecto de Ley 7940-2023**, Ley que dispone la obligatoriedad de la producción y venta de arroz fortificado para contrarrestar los altos índices de anemia en el Perú.

V.5. OPINIÓN CONSULTIVA Nº 002-2023-2024-CA-CR, recaído en el **Proyecto de Ley 7752/2023-PE**, mediante el cual se propone delegar en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de reactivación económica, simplificación y calidad



COMISIÓN AGRARIA 2023 – 2024

*“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

regulatoria, actividad empresarial del estado, seguridad ciudadana y defensa nacional.

V.6. SUSTENTACIÓN del Proyecto de Ley 1807/2021-CR, “Ley de incentivos para las plantaciones forestales”.

(Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Cong. David Jiménez Heredia).

V.7. SUSTENTACIÓN de los Proyectos de Ley 7522/2023-CR, “Ley que modifica el artículo 41 de la ley 29338, ley de recursos hídricos, que prohíbe el uso de las aguas de ríos, lagos, lagunas, embalses y otros para actividades mineras; y **06887/2023-CR**, Ley que modifica la Ley 29338 ley de recursos hídricos para otorgar especial protección a las cabeceras de cuenca como zonas intangibles.

(Grupo Parlamentario Perú Libre; Cong. María Agüero Gutiérrez).

CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA
Presidenta
COMISIÓN AGRARIA

CR/CA-ST-EP-ij.